



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
YANDUN & ENRIQUEZ YENQUEZ S.A.**

RUC: 0491515740001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO YANDUN &
ENRIQUEZ "YENQUEZ" S.A.**

En la ciudad de Tulcán a los quince días del mes de abril del dos mil diez y siete, siendo las 15H20, en la Oficina de la Compañía, domicilio de la misma, ubicada en la Cdla. San Francisco, calles Rubén Darío y Miguel de Cervantes se instala la Junta General Ordinaria de la Empresa.

Preside la Junta General el Sr. Luis Homero Enríquez Guerron, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. José Alfredo Yandun Aguilar, Gerente General de la Compañía, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta General Ordinaria;
2. Lectura del Acta Anterior;
3. Análisis y Aprobación de Informes:
 - 3.1. Gerente;
 - 3.2. Comisario
4. Análisis y Aprobación de los Balances, correspondiente al período Enero-Diciembre 2016.
5. Aprobación del Presupuesto 2017
6. Clausura.

PRIMER PUNTO:

El señor Presidente dispone que por secretaría se constate el quorum, y se forme la lista de los asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los señores accionistas:

ACCIONISTAS	N° ACCIONES	PORCENTAJE
Álvarez Enríquez Gualberto Gonzalo	99	5%
Enríquez Guerron Luis Homero	99	5%
Enríquez Pérez Fabián Alexander	99	5%
Enríquez Pozo Edisson Javier	99	5%
Enríquez Pozo Jairo Mauricio	99	5%
Enríquez Pozo Luis Alfredo	99	5%
Enríquez Pozo Richard Lenin	99	5%
Yandun Aguilar José Alfredo	1210	50%
Yandun Díaz Paola Elizabeth	99	5%
Yandun Díaz Wilmer Alfredo	99	5%
TOTAL	2101	95%

Con la presencia de nueve accionistas que representan el 90% del capital suscrito y pagado, y por tanto mayoría, el señor Presidente de la Compañía instala la Junta General Ordinaria.



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO YANDUN & ENRIQUEZ YENQUEZ S.A.

RUC: 0491515740001

El señor Presidente solicita que por secretaría se dé lectura al Acta anterior, una vez finalizada la lectura del acta en mención, el Presidente pone a consideración de los señores accionistas presentes, la misma que es conocida por los accionistas.

TERCER PUNTO:

3.1. Informe de Gerencia

El señor Alfredo Yandun, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura de su informe correspondiente al año 2016, en la que destaca sus gestiones administrativas, operativas, económicas y financieras realizadas en este período de tiempo, una vez finalizada su lectura, el señor Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General el mencionado Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad; igualmente el Informe escrito de Gerencia se anexa al acta de Expedientes de la Compañía.

3.2. Informe del Comisario.

El señor presidente solicita al señor Comisario proceda a dar lectura de su Informe, para lo cual el señor Alfredo Enríquez, da lectura al Informe, en el que destaca que ha procedido a revisar todos los documentos que sirven de sustento a los movimientos económicos y contables en el año 2016, los mismos que son de su entera satisfacción, igualmente manifiesta estar de acuerdo con los resultados de los balances de Comprobación, General y de Resultados; por tanto su dictamen es favorable a la gestión económica, financiera, administrativa y operativa de parte de los señores administradores de la Compañía en el período 2016; igual se anexa al acta de Expedientes el Informe del señor Comisario.

CUARTO PUNTO:

Presentado el Presupuesto que debe regir para el 2017 por parte del señor Gerente General, existen algunos criterios emitidos por parte de ciertos señores accionistas en lo relacionado con la cuenta de Ingresos, especialmente en el Aporte Mensual de todos los señores accionistas para con la Empresa, así como también se menciona algunos rubros de gastos deliberando con los señores accionistas y sin ninguna más intervención se aprueba el presupuesto para el año 2017.

SEXTO PUNTO:

Agotada la agenda para tratar en la presente sesión, el señor Presidente agradece a los señores accionistas presentes por su presencia y participación a esta Junta General Ordinaria; siendo las 18H30 clausura la sesión.

Para constancia de lo actuado y resuelto en la Junta General Ordinaria, el señor Presidente, el señor Gerente General, Secretario de la Junta, conjuntamente con los señores accionistas presentes firman el presente documento. Para fines de orden legal esta Acta tiene el carácter de Ejecutoriada.

Sr. Luis Homero Enríquez Guerrero
PRESIDENTE



Sr. José Alfredo Yandun Aguilar
SECRETARIO